

NOEMAP

Diez años operando por el mundo

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ ROCA
Teniente coronel del Ejército del Aire

El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho
MIGUEL DE CERVANTES

El 23 de abril es un día señalado, fue promulgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como el Día Internacional del Libro, en conmemoración y homenaje a tres grandes escritores: Miguel de Cervantes, William Shakespeare y Garcilaso de la Vega¹.

En el ámbito del Ejército del Aire (EA) también lo es, porque el 23 de abril de 2012, el general jefe del Ejército del Aire firmaba la segunda revisión de la Instrucción General (IG) 10-20 (Desarrollo de la estructura orgánica de la Dirección de Asuntos Económicos del Ejército del Aire). Dicha revisión contemplaba la creación del Núcleo de Operaciones para el Extranjero y Misiones de Apoyo a la Paz y Ayuda Humanitaria (NOEMAP).

ANTECEDENTES

Con anterioridad a este hito, las Secciones Económico Administrativas (SEA) de las diversas unidades participantes en las diversas operaciones y ejercicios que el Ejército del Aire desarrollaba en territorio extranjero, asumían su gestión económica y contractual, principalmente la SEA 22 de la base aérea de Torrejón, la SEA 24 de la base aérea de Morón, la SEA 26 de la base aérea de Zaragoza

y la Pagaduría Central ubicada en la Sección de Gestión Económica Administrativa (SEGECO) de la Dirección de Asuntos Económicos (DAE). Sería esta última la que a partir del año 2006 comenzará a observar, analizar y estudiar los requisitos legales de esta gestión especializada, la dinámica de trabajo, las numerosas vicisitudes y circunstancias extraordinarias que influían directa e indirectamente en la gestión; todo ello con el objeto de establecer protocolos y procedimientos de actuación estandarizados que permitieran, por una parte contar con una rápida capacidad de respuesta a los requerimientos para despliegue de unidades del Ejército del Aire por todo el mundo y a su vez procurar un adecuado control, gestión y justificación de los gastos asociados. Inicialmente los esfuerzos se centraron en procurar la dinamización de procesos, trasladando al Sistema Informático de Gestión Económica del Aire (SIGEA) los diferentes productos que se venían elaborando, de manera casi artesanal, mediante diversas herramientas informáticas, así como en dar



Pioneros

¹Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor (<https://es.unesco.org/commemorations/worldbookday>).

forma a los modelos justificativos de gastos realizados en aquellas zonas del planeta en los que los sistemas de facturación no estaban desarrollados a nivel occidental.

PRESENTE

La IG asigna al NOEMAP la responsabilidad de la supervisión de la gestión económico financiera de los despliegues de fuerza para las operaciones de mantenimiento de la paz, ejercicios en el extranjero y aquellos otros ejercicios nacionales que por su entidad se determinen. Se trata de un amplio abanico de funciones y competencias de carácter específico y especializado que contemplan entre otras:

- La gestión centralizada de las indemnizaciones por razón del servicio del personal participante en contingentes.

- La tramitación y dirección de los expedientes para adquisición de los bienes de vida y funcionamiento, incluido su pago, para sufragar las necesidades en zona de operaciones.

- La gestión del abono y del cobro de todos los cargos emitidos en zona de operaciones que no estén regulados en un procedimiento específico.

- Facilitar al Estado Mayor del Aire los datos económicos derivados de los contratos y costes originados por las distintas operaciones.

- Apoyar a aquellas misiones y ejercicios del Ejército del Aire cuyas características, volumen de personal participante, cuantía y variedad de gastos aconsejen su gestión centralizada.

- Coordinar y establecer las relaciones oportunas sobre asuntos económicos administrativos de las operaciones y ejercicios con los centros de responsabilidad del gasto, mandos y jefaturas.

- El control, la formación y el seguimiento del funcionamiento de los órganos de apoyo económicos (OAE) encuadrados dentro de los destacamentos de las diferentes misiones,



El jefe del OAE. Destacamento Orión. Entrega en Kalaf (Yibuti) de ayuda humanitaria consistente en ropa infantil adquirida, íntegramente, con donaciones efectuadas por el personal del destacamento (octubre de 2014)

La IG asigna al NOEMAP la responsabilidad de la supervisión de la gestión económico financiera de los despliegues de fuerza para las operaciones de mantenimiento de la paz, ejercicios en el extranjero y aquellos otros ejercicios nacionales que por su entidad se determinen.

los cuales cuentan con una relación técnica y funcional con la DAE.

El NOEMAP se encuadra en la SE-GECO de la DAE contando en la actualidad con un comandante, dos tenientes, un subteniente y cuatro soldados, presta apoyo a las operaciones permanentes en los destacamentos Orión y Marfil y en las operaciones de Policía Aérea del Báltico en Bulgaria y Lituania, participa con regularidad en las *site survey* de nuevas operaciones y ejercicios (Desert Flag, Tormenta Polar, Tiger Meet, BAP-59, etc.), para lo cual mantiene las necesarias relaciones de coordinación, principalmente con las secciones A4/A8 (logística y recursos) y A7 (ejercicios) del Mando Aéreo de Combate (MACOM), la sección de misiones y ejercicios del Mando de Personal, la sección de



Jefe del OAE con la mochila llena de efectivo (dólares y euros), embarcando camino al destacamento

Apoyo Operacional y la Dirección de Adquisiciones del Mando de Apoyo Logístico (MALOG), la Jefatura de Servicios Técnicos y Ciberespacio, el Grupo de Seguridad del Cuartel General del Aire y todas las secciones económico administrativas, además de organismos externos como las secciones J8 (recursos y finanzas) del Mando de Operaciones y del Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

El NOEMAP, atendiendo lo indicado en las instrucciones de coordinación del MACOM, celebra regularmente las jornadas de entrenamiento específico de los oficiales del Cuerpo de Intendencia que son



designados para ocupar los puestos PM-03 (jefe del Órgano de Apoyo Económico), de los diferentes contingentes desplazados a zona de operaciones.

Las jornadas constan de dos módulos con exposiciones relativas a ciberdelincuencia y suplantación de identidad en el módulo 1 y procedimientos económicos en operaciones y *software* auxiliar en el módulo 2. Es importante resaltar que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2 de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos,



acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, el ministro de Defensa delega la facultad relativa a la contratación en el extranjero, conforme a la disposición adicional primera.1.a) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y a los apartados 1.e) del artículo 7 y 2 del artículo 9 de la Ley 24/2011, de 1 de agosto, de contratos del sector público en los ámbitos de la defensa y de la seguridad, en los jefes de los órganos económicos que apoyan a las Fuerzas Armadas desplegadas fuera del territorio nacional, hasta un importe igual o inferior a 600 000 euros.

La participación en maniobras y ejercicios permite el adiestramiento de todo el personal participante, en concreto los miembros del Cuerpo de Intendencia pueden poner en práctica los conocimientos y las técnicas de negociación y contratación adquiridas en las jornadas de inglés comercial que promueve y lidera la DAE.

Con vistas al corto plazo, el NOEMAP trabaja en el diseño y adquisición de tres kits básicos de despliegue que permitan contar con el material imprescindible para garantizar un adecuado cumplimiento de los cometidos del OAE en aquellos casos que fruto de circunstancias imprevistas sea necesario desplegar con urgencia personal a cualquier misión o ejercicio. Cada uno de los kit estará compuesto por: ordenador portátil libre 14" y mochila, micro impresora, teléfono móvil libre con power bank, cableado y adaptadores variados, material de oficina y bandera nacional, todo ello con baúl de transporte.

A medio plazo se producirá la migración al módulo de gestión de operaciones disponible en el Sistema Informático de Dirección y Administración Económica (SIDAE) y se institucionalizarán las jornadas de entrenamiento para el personal auxiliar de los OAE.

FUTURO

Alcanzada su madurez, el NOEMAP se ha consolidado como referencia para la gestión económica de los gastos vinculados a la vida y funcionamiento de las operaciones del Ejército del Aire en territorio extranjero y se prepara para seguir respondiendo a las demandas de servicio con agilidad y sobre todo fiabilidad.

Así pues, efectivamente el 23 de abril es un día señalado, donde el aniversario de la creación del NOEMAP, concurre con la promoción de la lectura y la celebración de San Jorge, soldado de Capadocia al servicio del emperador romano Diocleciano, el cual, después de su muerte, fue canonizado y su leyenda lo convirtió en paladín del imaginario medieval europeo, protector de caballeros y soldados, cruzados y templarios². ■

²La Leyenda de San Jorge y el Dragón (https://historia.nationalgeographic.com.es/a/leyenda-san-jorge-y-dragon_12574).



El jefe del OAE en una reunión con líder local en en Kalaf (Yibuti). Octubre de 2014